

Quito, Octubre 17, 2013

Señor Ingeniero
Carlos Mario Saldarriaga
Representante Legal
ENKADOR S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital suscrito de la compañía ENKADOR S.A.:

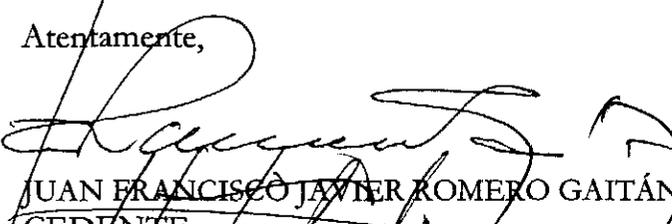
CEDENTE: JUAN FRANCISCO JAVIER ROMERO
GAITÁN (Colombiano) Pas. 19079973

CESIONARIO: MAURICIO SIERRA JONES (Colombiano) Pas. 71581925
No. DE ACCIONES: 26.000 ordinarias y nominativas de US\$1

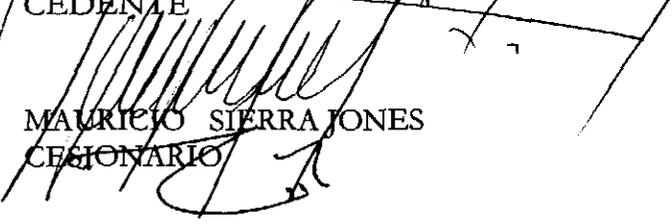
Se deja constancia que el cedente no ha reservado para sí ningún tipo de derecho sobre las acciones cedidas.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



JUAN FRANCISCO JAVIER ROMERO GAITÁN
CEDENTE



MAURICIO SIERRA JONES
CESIONARIO